



*República de Costa Rica*  
*El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

San José, 11 de mayo del 2021  
DM-DGP-1098-2021

**Señor**  
**Ing. Rodolfo Méndez Mata**  
**Ministro**  
**Ministerio de Obras Públicas y Transportes**  
**S.D.**

Estimado Señor Ministro:

Tengo el agrado de saludarle con ocasión de hacerle partícipe de una actividad oficial que se realizará en el país como proyecto nacional, y que Costa Rica debe atender en su calidad de actual Presidencia Pro Témpore del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

El SICA es el marco institucional por excelencia de la integración de la región, creado por Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, y del cual también forman parte Belice y República Dominicana.

Entre los pilares y objetivos de este organismo, está el fortalecimiento de la región como bloque económico, para insertarlo exitosamente en la economía internacional, en un marco de democracia, respeto de los Derechos Humanos, y la seguridad regional, así como la protección del medio ambiente, entre otros.

En su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA, Costa Rica albergará una Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del 09 al 11 de junio 2021, la cual incluirá, además, un encuentro con el Presidente del Gobierno Español, quien realiza una visita oficial a Costa Rica en esas mismas fechas.

Por medio de este encuentro, Costa Rica aspira a contribuir plenamente al aprovechamiento de las oportunidades dentro de un espacio de diálogo y cooperación. Se trata de una ventana de gran importancia para el nuevo orden de las relaciones internacionales, y para contribuir a superar la pandemia, así como al fortalecimiento de la economía nacional y regional.

Es por este motivo que acudimos al Ministerio de Obras Públicas y Transportes, con el fin de poder contar con el apoyo de vehículos escolta para el traslado de los 08 Jefes de Estado y de Gobierno participantes en dicha Reunión, quienes estarán hospedados mayoritariamente en el hotel Real Intercontinental.

Cabe indicar que, los vehículos escolta deberían ser vehículos 4x4, de preferencia no rotulados. Igualmente, agradeceríamos estudiar la posibilidad de permitirnos contar con dos microbuses para apoyo logístico de la reunión y de las delegaciones, si fuere necesario.



*República de Costa Rica*  
*El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

Los vehículos suministrados por el Ministerio a su digno cargo, deben ser conducidos por conductores de la misma institución.

Para facilitar la operación logística sería menester de igual forma contar con recurso humano administrativo que dé seguimiento a la operación de los traslados, combustible y aseo de los vehículos. Como en anteriores ocasiones, se ha coordinado dicho recurso humano con la División Administrativa del MOPT. Es por ello que, para todo lo anterior, se estaría firmando un convenio de cooperación interinstitucional que facilite lo solicitado.

Si bien es cierto las reuniones Costa Rica-España y SICA-España inician el día 09 de junio, se requiere que la operación logística sea cubierta con dos días de antelación, y un día posterior, siendo que los vehículos estarían retornándose el día 12 de junio del año en curso.

Existe un interés por parte del señor Presidente de la República y de este servidor, en poder contar con el apoyo necesario.

Agradezco de antemano a usted toda la colaboración que sobre este particular pueda brindar, que será en favor del país, para continuar posicionando el nombre de Costa Rica en el contexto internacional y poder, conjuntamente, cumplir con los compromisos que Costa Rica ha asumido.

Aprovecho la oportunidad para renovarle, Señor Ministro, las mayores muestras de mi consideración y aprecio,

**Rodolfo Solano Quirós**  
**Ministro de Relaciones Exteriores y Culto**

CC:

Sra. Yorleny Jiménez Chacón, Dirección General, MRREEC.

Sr. Istvan Alfaro Solano, Director General de Protocolo y Ceremonial del Estado, MRREEC.

Sra. Ana Isabel Rojas Montero, Directora de Servicios Generales,

CAB/DGP